

Artículos de opinión



Las páginas de opinión del redactor — tanto en los medios impresos como en línea — son muy populares entre los lectores. Los artículos de opinión (op-eds, en inglés) son más largos que las cartas al redactor y brindan la oportunidad de profundizar más en los temas. Un artículo de opinión es su oportunidad de influir en opiniones, afectar políticas y resaltar el trabajo que usted o su organización realizan para apoyar los derechos de las víctimas de delitos.

Una manera de elaborar un artículo de opinión es investigar la cobertura local de delitos y temas de importancia en su comunidad. Por ejemplo, ¿ofrece su comunidad servicios para las víctimas de la trata de personas? ¿Cómo beneficiaría a su comunidad una asociación entre las agencias del orden público y de servicio a las víctimas? Use o adapte el artículo de opinión en la próxima página, o confeccione su propio, para resaltar un tema local en su comunidad.

Cinco elementos de un artículo de opinión que capta la atención

- Sea persuasivo. Incluya las más recientes investigaciones y estructure un argumento o razonamiento lógicos.
- Tenga confianza. Usted es el experto en ese tema.
- Manténgase actualizado sobre los eventos relacionados y las conversaciones culturales en torno de ellos.
- Use un lenguaje directo que un público amplio pueda entender.
- Limite su presentación a 800 palabras o menos.



Voces de los sobrevivientes

Elevan. Captan. Efectúan cambios.

Artículo de opinión de muestra (575 palabras)

Los delitos de odio asedian de manera nefasta el diálogo en los Estados Unidos — manchas sombrías en nuestra identidad nacional que nos recuerdan a todos cuánto nos queda por recorrer. Cada año, hay nuevos relatos de tiroteos masivos perpetrados por partidarios de ideologías fomentadas por el odio y de actos menores de intimidación y violencia basados en prejuicios.

Dichos actos perjudican a comunidades enteras e infunden miedo en escala masiva, pero es imperativo recordar que las personas más perjudicadas por los delitos de odio son las víctimas, los sobrevivientes y sus familias. Sus voces, sus historias y sus anhelos de justicia no se pueden excluir de ninguna conversación sobre los efectos de los delitos de odio.

El informe sobre delitos de odio más reciente del FBI, que cubre 2021, señala que más de 7,200 delitos de odio que implicaron a más de 9,000 víctimas fueron denunciados por las agencias del orden público de los EE. UU. ese año solamente. Esas víctimas, los sobrevivientes y sus familiares no son estadísticas. Son personas reales con voces que hay que escuchar.

Es importante notar que las cifras indicadas arriba no son completas; no toda agencia del orden público le suministra al FBI datos sobre incidentes motivados por prejuicios. Es más, no toda víctima de un delito de odio lo denuncia, y no todo estado clasifica los delitos de odio de la misma manera. De hecho, algunos estados ni siquiera tienen leyes sobre delitos de odio en sus códigos.

Aproximadamente un 65% de las víctimas de delitos de odio denunciados en 2021 fueron señaladas por su raza, etnia o ancestro. En casi el 20% de los incidentes por prejuicio único, las víctimas fueron señaladas debido a su orientación sexual o género. En aproximadamente un 14% de los delitos, las personas fueron señaladas debido a sus creencias religiosas, y casi el 2% de las personas que fueron víctima de delitos de odio fueron señaladas por sus discapacidades.

[Inserte las estadísticas locales aquí].

Durante la Semana Nacional de los Derechos para las Víctimas del Crimen, nos aunamos a muchos otros defensores, agencias del orden público, fiscalías, profesionales de la atención médica y otros dedicados a ser catalizadores del cambio, en nuestro compromiso con escuchar a los sobrevivientes y honrarlos al colaborar para lograr un cambio significativo.

“Por demasiado tiempo, las víctimas de delitos han sido las personas olvidadas por nuestro sistema de justicia penal”, dijo el presidente Ronald Reagan cuando firmó la proclamación que estableció la Semana de los Derechos de las Víctimas de Delitos inaugural en 1981. “Raras veces proporcionamos a las víctimas la ayuda que necesitan o la atención que merecen”.

Si bien el movimiento de los derechos de las víctimas ha dado grandes pasos desde entonces, aún queda mucho por hacer. *[Incluya una oración sobre lo que su organización/agencia hace en este campo o lo que planifica para el año que viene].*

Este año, durante la Semana Nacional de los Derechos para las Víctimas de Crimen, nos comprometemos a involucrar a los sobrevivientes y amplificar sus voces a medida que propulsamos el cambio. *[Note brevemente cualquier evento de NCVRW al que puede asistir la gente y/o cómo pueden obtener recursos u ofrecerse de voluntarios para ayudar a su organización].*

Colaboremos para crear un entorno en el que los sobrevivientes tienen confianza en que serán escuchados, afirmados y apoyados — y una nación en la que nadie vivirá en temor de ser señalado por quién es y cómo rinde culto.

Voces de los sobrevivientes

Elevan. Captan. Efectúan cambios.

